VIERNES 7 DE MARZO DEL 2025 - N° 1454
Editor general (i): LUIS VÁSQUEZ G.



PRECIO S/1.00
VÍA AÉREA S/1.20
WWW.LANOTICIA.COM.PE
lanoticiaveraz
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú

Con respaldo del Fondo de Seguro de Depósitos y BID Invest como socio estratégico

CAJA HUANCAYO CONSOLIDA SU SOLIDEZ, CONFIANZA Y LIDERAZGO

Alcalde de Lima, Rafael López Aliaga afirma que el director de ONG IDL gritó y mangoneó al fiscal de la Nación Pablo Sánchez

"FISCALÍA BLINDA A GUSTAVO GORRITI"

GUSTAVO GORRITI

Plantea liberación de prisioneros, pero Putin dice que él elegirá la "versión de paz"

ZELENSKI PROPONE TREGUA ENTRE UCRANIA Y RUSIA

Insultó a los miembros de la sala y magistrado le exigió moderar su vocabulario

CASTILLO DISCUTE CON JUEZ Y AMENAZA CON IRSE

Varios edificios se derrumbaron y municipio gestiona bono para damnificados

DECLARARÁN EN EMERGENCIA ZONA AFECTADA POR INCENDIO

Restituyen firma de Alberto Fujimori en la Constitución

En segunda votación, el pleno del Congreso aprobó el dictamen que restituye la firma del fallecido expresidente Alberto Fujimori en la Constitución de 1993, al derogar la ley respectiva.

El pasado 7 de enero la Comisión Permanente aprobó en primera votación dicho dictamen, que propone dejar sin efecto la Ley 27600, que suprime firma y establece proceso de reforma constitucional.

El dictamen con texto sustitutorio obtuvo 57 votos a favor, incluyendo el de la primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez. En la exposición de motivos se señala que la restitución "no constituye un acto de reivindicación personal, sino de respeto a la verdad histórica, que además contribuirá al fortalecimiento de la reconciliación nacional y del dialogo democrático".



Magistrado le llamó la atención y le exigió moderar su vocabulario

Castillo tuvo altercado con juez y amenazó con irse de la sala

El expresidente Pedro Castillo protagonizó un altercado durante la segunda audiencia del juicio oral en su contra por el intento de golpe de Estado. Una vez más rechazó la asistencia de su abogado público, se declaró víctima de una persecución judicial y amenazó con retirarse de la sala.



"No necesito de esos servicios. El único delito que cometí es defender a este pueblo", dijo Castillo, quien cuestionó al Ministerio Público por, según él, haber "forzado el tipo penal para mantenerlo privado de su libertad".

Alterado, el exmandatario agregó: "Yo no deseo participar más de este juicio. Con su permiso, ¿puedo retirarme?". El juez José Antonio Neyra le respondió: "No, señor Castillo, porque las personas que están comprendidas en un proceso también tienen deberes que cumplir (…) En los casos que los señores que están procesados no quieren participar de un juicio, el Código Procesal Penal, la ley, establece también medidas de coerción para conducir a la persona para que venga acá (…)". Además, le exigió moderar su vocabulario.

Castillo también criticó a la Procuraduría General del Estado, que solicitó una reparación civil superior a los S/ 67 millones para los presuntos responsables del fallido golpe. "Jóvenes robustos pidiendo millones de plata... que vayan a trabajar. Yo no puedo trabajar, tengo que hacer una rifa para pagar eso", indicó.

A los representantes del Ministerio Público, que piden 34 años de cárcel para él, los llamó "fiscales de Azángaro". Las próximas audiencias serán los días 13, 14, 18, 20, 21, 25, 27 y 28 de marzo. Se tomarán las declaraciones de testigos tanto del MP (40) como de parte de los acusados (24 en promedio).

Lady Camones sufre caída en el hemiciclo

La congresista Lady Camones (APP) sufrió una caída en el hemiciclo del Congreso, luego de saludar con un beso en la mejilla al presidente del Legislativo, Eduardo Salhuana.

Lady Camones cayó sentada sobre uno de los escalones, detrás de Salhuana, y fue ayudada a levantarse por la exparlamentaria Marisol Espinoza, asesora de la bancada de APP, en medio de las risas de Alejandro Soto y Roberto Chiabra, quienes son sus compañeros de bancada.

César Acuña: "Soy producto de la educación"

El gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta, antes de irse de vacaciones, soltó una nueva frase que se hizo viral en las redes sociales: "Yo tengo el compromiso con la educación, porque yo soy producto de la educación".

Luego dijo que, si no hubiera estudiado, habría sido agricultor o ganadero. Acuña decidió tomar nuevamente vacaciones y estará ausente desde el 6 hasta el 15 de marzo de 2025, lo cual también fue duramente criticado.

Ministro Juan José Santiváñez señala que la fiscal de la Nación "armó un circo"

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, cuestionó el requerimiento de impedimento de salida en su contra al señalar que la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, armó un circo con este caso.

"Yo creo que es para reírse, penosamente, la fiscal ha armado un circo de algo que no hay, adicionalmente ha manchado honras, ha manchado información de jóvenes abogados con dos supuestas declaraciones de testigos protegidos, ha manchado la identidad de clientes y sobre todo está solicitando impedimento de salida sobre un caso que no existe", declaró a Exitosa, desde Bruselas, donde participa de un evento en el que se discuten temas relacionados a la política criminal transnacional.

De otro lado, descartó que esté pensando en renunciar al Ministerio del Interior, tal como lo piden algunos sectores. "No voy a renunciar porque para mí una renuncia significaría rendirme. Nosotros, en el despacho del Interior, conjuntamente con la Policía Nacional, estamos haciendo un trabajo denodado en la lucha contra la criminalidad", señaló en una entrevista para "Hablemos claro".





"No temo a quienes creen que su misoginia les da derecho a someter a las mujeres"

"Como mujer andina, no tengo temor a aquellos que, desde las sombras, pretenden imponer su voluntad usando la justicia como arma y creen que su misoginia les da derecho a someter a las mujeres", expresó la presidenta Dina Boluarte.

Durante su participación en la ceremonia de condecoración de la Orden al Mérito de la Mujer 2025, realizada en San Borja, la mandataria señaló que "la historia no pertenece a quienes manipulan el poder desde la oscuridad, sino a quienes lo enfrentan con coraje, dignidad y, sobre todo, con la verdad".

Respecto a los casos de violencia de género, sostuvo que las agresiones contra las mujeres, incluyéndola a ella, provienen de hombres con características de inseguridad y paranoia que se resisten a la igualdad de género.

"Y hablando de obstáculos, es preocupante que aún haya hombres que persistan en ideas que menosprecian a las mujeres y limitan su pleno reconocimiento social. Detrás de esas agresiones hacia nosotras, las mujeres, suelen haber rasgos de inseguridad y paranoia, así como una resistencia a la igualdad entre hombres y mujeres", sentenció.

El Pleno rechaza moción de censura contra Salhuana

Por 17 votos a favor, 64 en contra y 13 abstenciones, el Pleno del Congreso de la República rechazó la moción de censura contra Eduardo Salhuana, presidente de ese poder del Estado.

Al titular del Legislativo se le cuestionaba por su viaje a China en medio de las investigaciones por el caso de una presunta de red de prostitución en el Legislativo, tras el asesinato de la trabajadora parlamentara Andrea Vidal. Cabe indicar que la moción fue presentada por el congresista Jorge Montoya.

En tanto, Eduardo Salhuana declaró instalada ayer la segunda legislatura ordinaria del Periodo Anual de Sesiones 2024-2025. Durante su intervención expresó su deseo de que la representación nacional siga trabajando por el desarrollo del país durante la actual legislatura.



Alcalde de Lima señala que el director de ONG IDL gritó y mangoneó a un fiscal

Rafael López Aliaga señala que la Fiscalía blinda a Gustavo Gorriti

La decisión de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, de archivar la denuncia contra el fiscal supremo Pablo Sánchez fue duramente cuestionada por el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, quien señaló que con esto se busca proteger al director de la ONG IDL, Gustavo Gorriti.

Como se sabe, Sánchez era investigado por ordenar que se interrumpa una diligencia en las instalaciones de IDL, cuando era titular del Ministerio Público, ante un requerimiento del propio Gorriti, hecho que fue confirmado por este último.

"Me parece un bastante insultante al país que la fiscal de la Nación (Delia Espinoza) archive el caso flagrante del señor Gorriti. El señor Gorriti, grite, mangonee al fiscal de la Nación de un país, que interrumpa una diligencia fiscal cuando su propio abogado, en plena diligencia, le dice 'está bien'", indicó el burgomaestre, quien señala que se busca blindar a Gorriti.

En tal sentido, López Aliaga sostuvo que por este tipo de decisiones es necesario que se declare en reorganización el Ministerio Público y el Poder Judicial.

"El señor Gorriti debería explicar eso ante el Congreso de la República, porque ya la Fiscalía es un desastre. El Congreso, en mi opinión, debería declarar la reorganización absoluta, igual que el Poder Judicial", expresó.

En julio del 2028, el fiscal Rodrigo Rurush realizó una diligencia de exhibición de documentos en las oficinas de IDL-Reporteros, luego de que publicaran una investigación periodística en la que revelaron varios audios que dejaban al descubierto presunto tráfico de influencias entre integrantes del Consejo Nacional de la Magistratura. Pero esta fue interrumpida a pedido de Gorriti.


Rafael López Aliaga — Gustavo Gorriti

Decisión generó indignación en el fiscal Rurush

El exfiscal adjunto provincial Rodrigo Álvaro Rurush Castillo señaló que la decisión de la Fiscalía de la Nación en el caso de Pablo Sánchez, "más allá de generarme alguna sorpresa, me genera indignación". "Pese a los elementos de convicción suficientes, ha optado por archivar la denuncia constitucional contra Pablo Sánchez Velarde. Esto genera un precedente negativo para los fiscales", indicó.

Con ello, explicó, ahora los fiscales están sujetos a que cualquier fiscal supremo, fiscal de la Nación, fiscal superior, pueda llamar e interrumpir y amenazar la autonomía del fiscal

LA NOTICIA EN LAS REDES

"Gorriti fue traicionado por su conciencia y confesó el poder que tiene sobre la Fiscalía: con una sola llamada detuvo una diligencia fiscal".

(PATRICIA CHIRINOS, CONGRESISTA)







"No se puede decir 'yo te privo de libertad para buscar la prueba' o 'yo te privo de libertad para que tú me demuestres tu inocencia'".

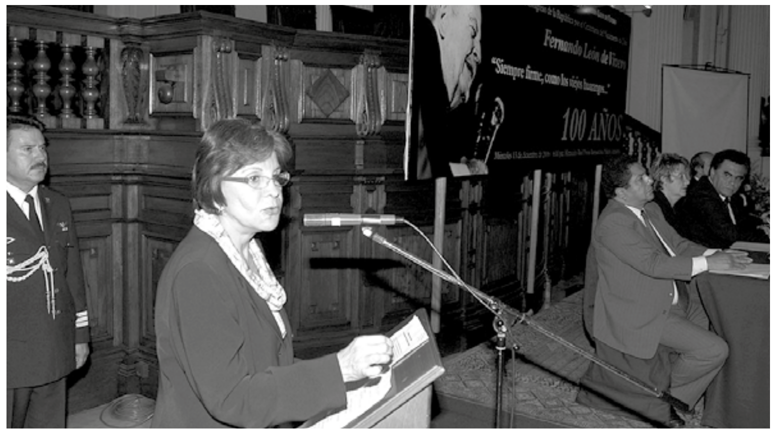
(GLADYS ECHAÍZ, CONGRESISTA)

"Los bancos quieren disparar sus tasas de intereses a más de 200 %, inventarse comisiones y penalidades para cargar a las deudas de sus usuarios".

(JOSÉ LUNA GÁLVEZ, CONGRESISTA)



LA FOTO DEL RECUERDO



UNA APRISTA

Mercedes Cabanillas, quien fue presidenta del Congreso en el 2006, aquí, en la sala Raúl Porras Barrenechea, cuando ocupaba dicho cargo. La lideresa aprista también fue ministra y candidata presidencial en 1995.

NOTI DATOS

La Noticia

PAREDES VS. BARRETO

El periodista Carlos Paredes señala que la fiscal superior ha solicitado a la fiscal de la Nación la resolución de autorización para continuar la investigación contra la fiscal Naomi Bustillos Tamayo, de Eficcop, por los delitos de abuso de autoridad y denuncia calumniosa perpetrados en su contra por orden de Marita Barreto. Paredes es uno de los acérrimos críticos de la fiscal Barreto.



¡9 AÑOS SIN OPERAR!

La congresista María Agüero cuenta que el Desembarcadero Pesquero Artesanal de Atico Gramadal (Arequipa), inaugurado en junio de 2016, bajo el gobierno de Ollanta Humala, costó S/ 9.5 millones y hoy sigue abandonado. "Sergio González Guerrero, entonces en FONDEPES y hoy ministro de PRODUCE, debe responder", señala.

SACA CARA POR "PORKY"

Según Diego Bazán, congresista de Renovación Popular, los que señalan como el responsable del incendio en Barrios Altos al alcalde Rafael López Aliaga, lo único que quieren es aprovechar el momento político. Dice que atacan a "Porky" porque está liderando las encuestas. ¡Qué cosa!

"GOLPE BLANDO"

El ministro de Justicia, Eduardo Arana, señala que existe un "desmedido exceso" contra el gobierno de la presidenta Dina Boluarte por parte de cierto sector de la política y de alguna prensa. Además, aclaró que la jefa de Estado utilizó el término "golpe de Estado blando" de manera política y no constitucional.

MEMOREX (I)

Vladimir Cerrón desempolva un audio de hace más de cuatro años en el cual se escucha una fuerte discusión entre el periodista Cristhian Hudtwalcker. "A ver muéstrame quién es mi patrón porque yo te digo que eres un chupe de Vladimir Cerrón porque lo único que haces es defenderlo. Lo conmino, congresista, no sea cobarde, lo conmino a que pruebe que mi opinión es la opinión de los dueños de la radio", se le escucha decir al hombre de prensa.



Vladimir Cerrón – Alex Flores

MEMOREX (II)

La entrevista que terminó en discusión data de noviembre del 2021, cuando Alex Flores aún pertenecía a Perú Libre. Por eso Vladimir Cerrón comenta en X: "¡Qué tal mémorex le dieron a este traidor desagradecido! No estoy de acuerdo con la forma del periodista, pero sí con el contenido". Es que Flores es uno de los tantos congresistas que se fueron de Perú Libre. Ahora está en la Bancada Socialista y quiere figurar con la presentación de una moción de censura contra el ministro Juan José Santiváñez.

REESTRUCTURACIÓN

Dicen que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos aprobó el plan de reestructuración del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) 2025, cumpliendo con un acuerdo adoptado en la III Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec). Ya era hora porque hasta en las cárceles pasa cualquier cosa.

"LAGARTO" AFILIADO

El JNE está en el ojo de la tormenta tras conocerse que Vizcarra sigue registrado como afiliado al partido Perú Primero, a pesar de su inhabilitación política. La permanencia de Vizcarra en el padrón del partido violaría la Constitución y desobedecería un precedente vinculante del Tribunal Constitucional (TC). ¡Noooo!





EDITOR GENERAL (i) : LUIS VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
REDACCION: prensa@lanoticia.com.pe PUBLICIDAD: gerenciacomercial@lanoticia.com.pe
CONTENIDO ELABORADO POR EDITORIAL F&M EDITORES SAC
PAGINA WEB: www.lanoticia.com.pe
DIRECCIÓN: Jr. Daniel Timorán 151, San Juan de Miraflores. Celular: 921 721 127 / 998 185 691

Juan Carlos Portugal: "Carhuancho tiene objetivos políticos"

El abogado de la presidenta de la República, Dina Boluarte, Juan Carlos Portugal, señaló que el juez Richard Concepción Carhuancho, tiene objetivos políticos al ejercer sus funciones.
Recordó que hace un tiempo, Willax "sacó un reportaje acerca del preconcepto del juez Concepción Carhuancho en el caso 'Waykis en la sombra', y hay una ceguera selectiva y hay una indignación periodística selectiva".
"Yo dije que Concepción Carhuancho no juzga a seres humanos, tiene objetivos políticos", indicó. Luego mencionó los casos de Agustín Lozano, Keiko Fujimori, Ollanta Humala, Nadine Heredia y Mateo Castañeda, de quienes —según dijo— el magistrado violentó sus derechos humanos. "No tiene seres a quienes juzga, tiene objetivos políticos", sentenció el letrado.



Dice la Fiscalía es la "pata de cabra" con la que quieren romper la puerta de la Constitución

Humberto Abanto: "Quieren vacar a Dina Boluarte y disolver el Congreso"

El abogado penalista Humberto Abanto señaló que, con acciones como el allanamiento de la casa del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, por parte de la Fiscalía de la Nación, queda demostrado que lo que se pretende es vacar a la presidenta Dina Buluarte, disolver el Congreso de la República y adelantar las elecciones.



"Aquí no hay que engañarnos, aquí alguien quiere que haya una convocatoria de elecciones antes del 12 de abril (del 2016). Porque suponen que, si se vaca a la señora Boluarte, como no tiene vicepresidente, tendría que asumir el presidente del Congreso y convocar a elecciones", declaró a Canal B.
Agregó que, si se va Dina Boluarte, asumiría la presidencia el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, quien tendría que llamar a elecciones inmediatamente, esto es, en cuatro meses. Explicó que, si ello ocurre, en la práctica se habría disuelto el Congreso, que "terminó con el cuento de la Sunedu, que acabó con las marchas, nombró al Tribunal Constitucional, que acabó con el secuestro de la Constitución en el Perú y ha dado leyes que están terminando con problemas, por ejemplo, la persecución penal eterna".
"El Congreso está desmontando el patíbulo jurídico que construyeron estos monstruos. Por eso quieren cerrarlo ya. Porque si el Congreso progresa, su patíbulo no existiría y su poder se habría terminado. Además, tienen miedo de que haya una reforma del Poder Judicial y el Ministerio Público, porque, si se da, perderían la Fiscalía, que es la pata de cabra con la que quieren romper la puerta de la Constitución", acotó.
Dijo que es un pleito por el poder y que los que atacan a Boluarte "están tratando de poner a esta gente que ha destruido el país desde el 2011 hasta acá y que, si la dejamos, va a convertir el Perú en tierra arrasada".

Afirma que utilizan a un sector de la prensa

Humberto Abanto indicó que hay un coro sincronizado con un sector de la prensa que recuerda la persecución de los años 18, 19 y 20 contra personajes como Keiko Fujimori, Alan García y Luis Castañeda, pero a la vez se da "un ominoso silencio respecto a Susana Villarán".
"A Alan García lo investigaban por supuestamente 100 mil dólares por una conferencia; a la señora Fujimori, supuestamente un millón de dólares; al señor Castañeda, supuestamente 200 mil dólares. Y a la señora (Susana Villarán), 11',200,000 dólares. Y esto no era la noticia, la noticia eran los otros tres", manifestó.

Declararán en emergencia zona afectada por incendio que derrumbó varios edificios

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, anunció que el Poder Ejecutivo declarará la zona afectada por el incendio en Barrios Altos, donde se han desplomado varios edificios, será declarada en estado de emergencia.
Luego de indicar que la solicitud ya fue enviada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, señaló que "la declaratoria nos permitirá actuar con una asistencia más directa a los damnificados".
"Esto significará el empadronamiento de ellos y la verificación, por especialistas, de las condiciones en las que se encuentran sus viviendas. A partir de ello se tomarán las medidas previstas para desastres como estos", indicó.

BONO PARA DAMNIFICADOS

Por su parte, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, anunció que impulsará la intangibilidad en Barrios Altos para impedir que esta zona sea utilizada nuevamente para el almacenamiento de productos.
Agregó que también que se trabaja para concretar un bono a favor de las familias damnificadas por el siniestro y comentó también que tienen 30 departamentos equipados de EMILIMA para ofrecer a los perjudicados, a fin de que puedan vivir ahí temporalmente.





35.5 % de extranjeros que llegaron al Perú proceden de Chile

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reveló que el 35.5 % de los extranjeros que ingresaron al Perú proceden de Chile, según la Superintendencia Nacional de Migraciones.

En el cuarto trimestre de 2024, Chile se posicionó como el principal país de procedencia de los extranjeros que llegaron al Perú, seguido por Estados Unidos (13.4 %), Ecuador (10 %), Colombia (7.8 %), Bolivia (6.8 %), España (5.5 %), Brasil (4.8 %) y Panamá (4.2 %), los que concentran el 87.9 % del total de entradas de extranjeros.

Durante el cuarto trimestre de 2024, el flujo de entradas de extranjeros al Perú totalizó un millón 27,093 movimientos, representando un incremento del 10 % en comparación con el mismo periodo de 2023. Según el INEI, el 52.7 % fueron hombres y el 47.3 % mujeres.

Con respaldo del Fondo de Seguro de Depósitos y BID Invest como socio estratégico

Caja Huancayo consolida su solidez, confianza y liderazgo

Caja Huancayo, que apuesta por los micro, pequeños y medianos empresarios y emprendedores peruanos, convertidos en una fuerza de empuje vital para el desarrollo de la economía nacional, consolida su solidez, confianza y liderazgo.



Ejecutivos de Caja Huancayo indicaron que su propósito es "Transformar la vida de sus clientes, siendo su aliado para cumplir sus sueños y haciendo del mundo un lugar sostenible", basado en la excelencia del servicio, solidez y confianza, con el respaldo del Fondo se Seguro de Depósitos y del BID Invest como socio estratégico.

Agregaron que la fortaleza y liderazgo de Caja Huancayo se mide en sus principales logros: ser la primera del Sistema CMAC en utilidades y mora más baja al cierre del 2024, haber superado los 8 mil millones de soles en colocaciones y emitir su tarjeta de crédito, lo cual antes era exclusivo de los bancos.

Asimismo, es la primera institución financiera galardonada con el Premio Oro del Fintech Americas 2024, a nivel de nuestro país, en la Categoría Innovación Estratégica, con la implementación del Ekeko App. También logró la Certificación de Calidad ISO 9001:2015, liderar el Ranking CX Index 2024, en la categoría Cajas Municipales, y estar presente en el Top Ranking Merco Talento y Merco de Responsabilidad ESG 2024.

Por otro lado, la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC) y la organización internacional Water.Org, en el marco del convenio firmado para el proyecto Water-Credit, realizaron un especial reconocimiento a la institución financiera por la gestión realizada a través de su producto Crediyaku, beneficiando a 177,208 familias que hoy cuentan con agua y saneamiento en sus hogares.

Además, en beneficio de sus colaboradores creó su Universidad Corporativa Caja Huancayo, en alianza estratégica con la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

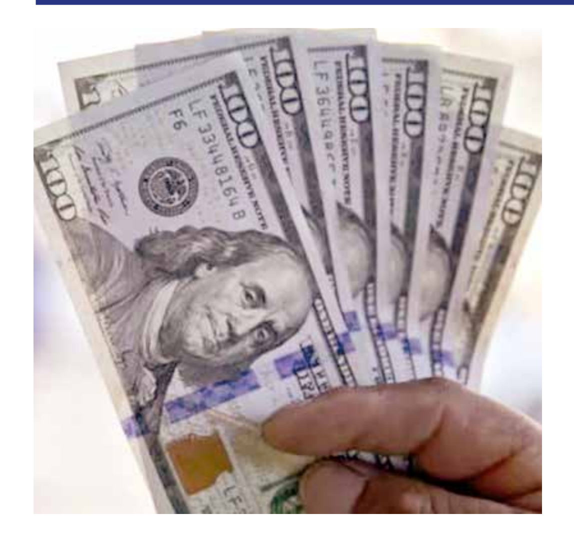
Defensor presenta proyecto de ley para regular los feriados

El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, presentó un proyecto de ley al Congreso de la República con la finalidad de regular la declaración de feriados nacionales y días no laborables.

La iniciativa fortalecer la atención en los servicios públicos, mejorar la competitividad y garantizar que los días de descanso no afecten negativamente la economía.

En el año 2020, el país tenía 12 feriados no laborables establecidos por ley, pero en los últimos cuatro años se han añadido 4 más, lo que suma un total de 16 días de descanso remunerado, sin contar los 30 días de vacaciones anuales. Este incremento de feriados ha generado una serie de desafíos para las empresas, especialmente en sectores que dependen de la continuidad de sus operaciones.





El dólar se vende a 3.65 soles y alcanza su cotización más baja en últimos 20 meses

La cotización del dólar en Perú ha experimentado una caída en las últimas sesiones cambiarias, alcanzando su nivel más bajo en 20 meses. Según Bloomberg, el tipo de cambio oficial abrió ayer en S/ 3.6470 la venta, mientras que cerró en S/ 3.6510, de acuerdo con la última sesión del Banco Central de Reserva del Perú (BCR).

En el mercado paralelo, la página "Cuánto está el dólar" reporta que el tipo de cambio se encuentra en compra: S/ 3.630 y venta: S/ 3.670.

Esta caída del dólar ha sorprendido a analistas y economistas, quienes esperaban una mayor estabilidad en la divisa al inicio de este año. Sin embargo, factores como las políticas del gobierno de Donald Trump en Estados Unidos, el crecimiento de la economía peruana y la inminente campaña electoral en Perú han generado incertidumbre en los mercados.

La actual tendencia a la baja del dólar plantea un escenario mixto para la economía peruana. Por un lado, un dólar más débil podría favorecer a los exportadores, al hacer sus productos más competitivos en el mercado internacional. Por otro lado, la depreciación de la divisa podría encarecer las importaciones y generar presiones inflacionarias.

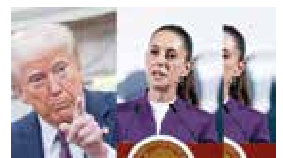
Avión de guerra surcoreano lanzó bombas por error sobre civiles



SEÚL La Fuerza Aérea de Corea del Sur admitió que uno de sus aviones caza de combate lanzó accidentalmente ocho bombas en un lugar equivocado durante un ejercicio de entrenamiento. Un funcionario de los Servicios de Bomberos de Gyeonggi-do Bukbu dijo que, de las ocho personas heridas, cuatro estaban graves. Un proyectil cayó sobre un distrito civil y causó daños en casas y una iglesia en Pocheon.

Trump anuncia suspensión de aranceles a productos de México

WASHINGTON El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró que suspenderá la aplicación de aranceles a ciertos productos provenientes de México. Según publicó a través de su cuenta de Truth Social, el mandatario afirmó que, tras hablar con la presidenta Claudia Sheinbaum, acordaron que México no pagará aranceles "sobre nada que esté incluido en el Acuerdo T-MEC".



Gobierno de Milei trabaja para firmar TLC con Estados Unidos



BUENOS AIRES El vocero del Gobierno de Javier Milei confirmó que Argentina trabaja para firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE. UU., que podría implicar salir del Mercosur. "Son cuestiones que, por supuesto, no se resuelven de un día para el otro, que lleva mucho tiempo, pero claramente el equipo económico ya está pensando en lo que podría ser un acuerdo de libre comercio con EE. UU.", expresó Manuel Adorni.

Plantea liberación de prisioneros, pero Putin dice que él elegirá la "versión de paz"

Volodímir Zelenski propone una tregua entre Ucrania y Rusia

BRUSELAS El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, propuso ante el Consejo Europeo una tregua aérea y marítima entre Ucrania y Rusia como primer paso para avanzar hacia un final negociado al conflicto.



"Todos deben garantizar que Rusia, el único motivo de esta guerra, acepta la necesidad de ponerle fin. Esto puede demostrarse con dos formas de silencio: no más ataques a la energía y a otras infraestructuras civiles, una tregua para los misiles las bombas y los drones de largo alcance, y no más operaciones militares en el mar Negro", dijo Zelenski ante el Consejo en Bruselas.

Agregó que esta tregua debe ser "lo próximo" para que se desarrollen las negociaciones. Explicó que "los ucranianos, los europeos, los estadounidenses y todo ser humano con corazón en este mundo está en desacuerdo con la guerra, todos tenemos que sentir que los rusos no nos están engañando".

Zelenski agregó que "la liberación de prisioneros" de guerra por parte de ambos bandos puede contribuir a fomentar la confianza necesaria para negociar.

En tanto, el presidente de Rusia, Vladímir Putin, afirmó que Moscú no cederá en las "líneas rojas" establecidas en los últimos tres años para poner fin al conflicto en Ucrania y que elegirá "la versión de la paz" que mejor se ajuste a sus propios intereses.

"Debemos elegir por nosotros mismos la versión de la paz que nos convenga", declaró Putin durante un encuentro con empleados de una fundación, donde reiteró la necesidad de que Rusia garantice su seguridad.



MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL

DE CONFORMIDAD CON LA LEY HAGO SABER QUE DON: **ELVIS NIERI CANCINO GUTIERREZ,** 41 AÑOS, SOLTERO, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LURIN, OCUPACIÓN: OBRERO, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: AV. MARIAN QUIMPER 885 JOSE GALVEZ - VILLA MARIA DEL TRIUNFO Y DOÑA: **LIZ JULISSA AVILA CESPEDES,** 46 AÑOS, SOLTERA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO, OCUPACIÓN: AMA DE CASA, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: AV. MARIAN QUIMPER 885 JOSE GALVEZ - VILLA MARIA DEL TRIUNFO. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

06 DE MARZO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
DIANA SANCHEZ VALENCIA
SUBGERENTA

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL

DE CONFORMIDAD CON LA LEY HAGO SABER QUE DON: **MIGUEL BLADIMIR HUARHUA ALVAREZ,** 27 AÑOS, SOLTERO, NATURAL DE: AYACUCHO - PAUCAR DE SARA SARA - PAUSA, OCUPACIÓN: SOLDADOR, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: CALLE 24 DE OCTUBRE ASOC. BRISAS DEL EDEN MZ. Z3 LT. 14 NUEVA ESPERANZA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO Y DOÑA: **MARIELA KELY ACUÑA LOPEZ,** 20 AÑOS, SOLTERA, NATURAL DE: ANCASH - ANTONIO RAIMONDI - CHINGA, OCUPACIÓN: COCINERA, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: CALLE 24 DE OCTUBRE ASOC. BRISAS DEL EDEN MZ. Z3 LT. 14 NUEVA ESPERANZA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

06 DE MARZO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
DIANA SANCHEZ VALENCIA
SUBGERENTA

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL

DE CONFORMIDAD CON LA LEY HAGO SABER QUE DON: **PLACIDO NAVARRETE MORA,** 84 AÑOS, DIVORCIADO, NATURAL DE: CUSCO - URUBAMBA - MARAS, OCUPACIÓN: DOCENTE, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: CALLE MANCO CAHUIDE MZ. 14Z LT. 9 TABLADA DE LURIN - VILLA MARIA DEL TRIUNFO Y DOÑA: **JULI CARMELA PREBISTERO CARHUAMACA,** 52 AÑOS, SOLTERA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA, OCUPACIÓN: AMA DE CASA, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: INCA ROCA TABLADA DE LURIN MZ. 1T LT. 6 - VILLA MARIA DEL TRIUNFO. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

06 DE MARZO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
DIANA SANCHEZ VALENCIA
SUBGERENTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
FE DE ERRATAS EDICTO MATRIMONIAL - EXP. N°119-25

EN EL EDICTO PUBLICADO EN EL DIARIO LA NOTICIA, EL DIA VIERNES 28 DE FEBRERO DEL 2025, DE DON: CHRISTIAN JESUS YAÑE OCHOA, Y DOÑA: VANESA ROSMERY ORBEGOSO CCANTO, SE CONSIGNO POR ERROR LA DIRECCIÓN DE LA CONTRAYENTE, DICE: CALLE 2 TDA. 8 MERCADO LUCYANA MZ. R LT. 7 – CARABAYLLO, DEBE DECIR: CALLE 2 URB. LUCYANA MZ. R LT. 7 – CARABAYLLO; POR LO QUE SE PUBLICA EL DIA DE HOY PARA LOS FINES PERTINENTES.

CARABAYLLO, 07 DE MARZO DE 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
ABOG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA ARCHIVO Y TRANSPARENCIA
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL N°007909

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **RICARDO REY HUAYNALAYA CESPEDES**, de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Ocupación INDEPENDIENTE, natural de LIMA, nacionalidad PERUANO, identificado con DNI N°42819002; domicilio en SECTOR ALFONSO UGARTE MZ. D4 LT. 22 – S.J.M. y doña **VALERIA VIRGINIA ARGUEDAS ORTEGA**, de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERA, Ocupación ADMINISTRADORA, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, identificada con DNI N°47253559; domicilio en SECTOR ALFONSO UGARTE – PAMPLONA ALTA MZ. D-4 LT. 22 – S.J.M., pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SAN JUAN DE MIRAFLORES, 06 DE MARZO DE 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
ABOG. LUCIANA MATILDE DIAZ CORDOVA
SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA TRANSPARENCIA Y ARCHIVO

La Noticia



Iván Pedro
GUEVARA VÁSQUEZ

LA IMPORTANCIA DEL RECONOCIMIENTO DEL MÉRITO (IV)

Buscar el apoyo de partidos políticos para ser magistrado o miembro de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) es un sinsentido, así como no se encuentra dentro de los alcances y ámbitos propios de un concurso público de méritos. Los partidos políticos, con representación en el Congreso de la República, no tienen ningún papel ni participación en el nombramiento de los miembros de la Junta Nacional de Justicia, como sí lo tienen en el nombramiento de los miembros del Tribunal Constitucional, del Defensor del Pueblo y del Contralor General de la República.

Pero el Congreso de la República no nombra a los miembros de la JNJ, sino que es la Comisión Especial mencionada anteriormente la que está encargada de la selección y nombramiento de los integrantes de la Junta Nacional de Justicia, entre titulares y suplentes, que hacen un número de catorce (14) miembros en total.

Y es obligación funcional de los miembros de la Comisión Especial el nombrar a los magistrados de la JNJ con absoluta independencia e imparcialidad respecto a los poderes políticos encarnados por excelencia en el Congreso de la República y el Poder Ejecutivo con su figura máxima como es el presidente de la República.

El hecho que los miembros del Tribunal Constitucional o el Defensor del Pueblo sean designados por un solo organismo o poder del Estado (Congreso de la República) no tiene por qué significar el fatalismo del sentirse agradecidos por el nombramiento porque también en esas designaciones políticas está presente implícitamente el reconocimiento del mérito, dado que resulta descabellado pensar que se puedan o deban elegir a los peores, por ejemplo.

> *"No interesa si los postulantes a cargos públicos pertenecen a determinado club social, sociedad secreta o discreta, etc. Lo único que interesa es el reconocimiento del mérito de las personas".*

El reconocimiento del mérito significa centralmente reconocer los talentos de las personas y su desarrollo profesional y personal que se expresa, por excelencia, a través de la Hoja de Vida (Currículum vitae), por lo que en este caso no interesa si los postulantes a determinado cargo público deban ser conocidos o recomendados, pues solamente se les conocerá al interior del mismo proceso de selección, desde el examen objetivo de conocimientos hasta la entrevista personal.

No interesa si los postulantes pertenecen a determinado club social, club deportivo, sociedad secreta o sociedad discreta, etc. Lo único que debe interesar es el reconocimiento del mérito y talentos de las personas, con independencia de su origen social, raza, condición económica, sexo, orientación sexual, etc.

El reconocimiento del mérito no es un lujo, sino una urgente necesidad.

(*) Miembro suplente de la Junta Nacional de Justicia

* La Dirección periodística no se responsabiliza por los artículos firmados

Exprocuradora Katherine Ampuero dice que Delia E al fiscal supremo porque con su voto ella fue elegida

"Fiscal de la Naci un favor a Pablo

Por: Carlos Rivero Melgar

La exprocuradora anticorrupción Katherine Ampuero, en entrevista con nuestro canal digital La Noticia Perú, señaló que la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, le pagó un favor al fiscal Pablo Sánchez al suspender la investigación que le estaban haciendo por ordenar que se anule una diligencia en IDL tras recibir una llamada de Gustavo Gorriti, director de esta ONG. Dijo que, con el voto de Sánchez, Espinoza fue elegida titular del Ministerio Público.



Según Katherine Ampuero, la suspensión de la diligencia en IDL, tras la llamada de Gorriti a S naria que debe ser investigada y sancionada por la JNJ, sino también un delito que debe ser in

En un video, Gustavo Gorriti confirma haber llamado por teléfono al entonces fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, para detener una diligencia en IDL. ¿Cómo quedó Pablo Sánchez con esta afirmación de Gorriti?

Cómo quedó Pablo Sánchez y cómo quedó la fiscal de la Nación, Delia Espinoza. Pablo Sánchez, pues que respecto a él queda claramente evidenciada esta influencia, este poder que tenía y que sigue teniendo Gustavo Gorriti. Porque esta llamada que hizo Gustavo Gorriti era cuando Pablo Sánchez era fiscal de la Nación. ¿Y para qué lo llama? Porqué un fiscal se apareció en las instalaciones de IDL, en cumplimiento de sus funciones y sus facultades, para realizar una diligencia de exhibición de documentos o de información. Los de IDL le abrieron las puertas al fiscal, lo hicieron pasar al fiscal cuando tenían ellos el derecho de decir "no, usted no puede entrar, traiga una orden judicial". Porque las diligencias de exhibición dependen del Ministerio Público y él acude, cualquier fiscal puede acudir a una institución pública, a un ente privado, a solicitar que él exhiba documentación.

Los de IDL lo hacen pasar, se asientan para que el fiscal proceda a realizar la diligencia. Y es en esas circunstancias que Gustavo Gorriti llega a IDL y coge su celular y llama directamente al celular al fiscal de la Nación, actual fiscal supremo, Pablo Sánchez. Y, obviamente, se queja de la diligencia, le pide a Pablo Sánchez que suspenda la diligencia. ¿Y qué hace Pablo Sánche Inmediatamente llama al celular al fisc Rurush, que era el que estaba realizando diligencia, y le exige que esta diligencia se suspendida. Pero no bastó con eso, fíja que, a las horas de esta llamada —primer vez que se ve en la historia del Ministeri Público— el Ministerio Público saca u comunicado institucional a través de página de Twitter del Ministerio Público pide disculpas, disculpas por esta diliger cia que se ha realizado en las instalacione de IDL. Eso, evidentemente, constituye n solamente una falta disciplinaria que deb ser investigada y sancionada por la Jun ta Nacional de Justicia, sino que tambié constituye delito, lo cual debe ser invest gado por el Ministerio Público.

Espinoza suspendió la investigación titular del Ministerio Público

ión le pagó Sánchez”



Sánchez, constituye no solamente una falta discipli- investigado por el Ministerio Público.

A la fiscal de la Nación le corresponde investigar ese incidente…

De hecho, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, estaba investigando esto. ¿Y adivinen qué? Hace un par de días nos enteramos todos de que la fiscal Espinoza ha archivado el caso en contra de Pablo Sánchez. Y a mérito de eso es donde también sale Gustavo Gorriti y hace las afirmaciones que tú acabas de señalar, en que él confirma que sí, que sí llamó a Pablo Sánchez. ¿Por qué Gorriti se atreve en este acto de soberbia a confirmar que, efectivamente, llamó al teléfono celular de Pablo Sánchez por la diligencia? Y la respuesta es porque se sabe, pues, blindado por el Ministerio Público. Él se sabe protegido por el Ministerio Público. Por eso es que se atreve a decir públicamente “sí, yo lo llamé”. Es como que “¿desafiante su actitud frente a la Administración de Justicia?”. “Sí, yo lo hice. ¿Y qué? A mí no me pasa nada”.

¿Usted cree que esta decisión de la Fiscalía de la Nación para archivar el caso Pablo Sánchez también se haya debido a una llamada de Gustavo Gorriti?

Es un pago de favores. ¿Por qué un pago de favores? Porque el fiscal que era investigado, Pablo Sánchez, es actualmente fiscal supremo. Es miembro de la Junta de Fiscales Supremos. Y no nos olvidemos que los miembros de la Junta de Fiscales Supremos son quienes nombran al fiscal de la Nación. Y ha sido el entonces investigado Pablo Sánchez, cuando tenía la investigación abierta, que dio su voto a favor de quien le estaba investigando: la fiscal Delia Espinoza. Le dio su voto para que ella sea fiscal de la nación. Entonces, a mi criterio, la fiscal de la nación ahora le está devolviendo el favorcito. Porque gracias al voto de Pablo Sánchez ella ocupa el cargo de fiscal de la Nación. Desde mi punto de vista, es una devolución de favores. Yo voto por ti, pero tú, en cambio, me archivas. El antecedente que tenemos es que Pablo Sánchez, fiscal supremo, con la entonces fiscal de la Nación, Patricia Benavides, también hicieron este truque, que técnicamente se llama delito de cohecho.

¿Habrá otro ciudadano en el país, otra persona en el país que pueda darle una llamada a un fiscal de la Nación para detener un allanamiento, una intervención? ¿Habrá otro ciudadano en el país que tenga ese poder?

Mira, yo creo que no, no existe ningún ciudadano que tenga ese poder. Y si a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, le parece tan natural, tan natural de que esta situación sea normal, entonces le pedimos, le exigimos a los ciudadanos, todos los ciudadanos, que por favor nos ponga a disposición su número de celular. Para que todos los ciudadanos, ciudadanos que consideramos que algún fiscal está cometiendo algún acto arbitrario en contra de nosotros, nosotros tengamos la oportunidad de coger nuestro teléfono celular y llamarla directamente a ella. Y decirle que por favor suspenda la diligencia, que llame a un fiscal que está ejecutando la diligencia y que la suspenda. Por favor, señora fiscal de la Nación, Delia Espinoza, si a usted le parece tan regular esta conducta, bríndenos su número de teléfono celular para que todos los ciudadanos tengamos acceso al poder frente a usted.

Afirma que Gorriti tiene poder en el Ministerio Público

Katherine Ampuero señala que se está demostrando que Gustavo Gorriti ha tenido y continúa teniendo poder dentro del Ministerio Público.

“Ya hemos visto con las declaraciones del testigo protegido y colaborador eficaz Jaime Villanueva, que se ha demostrado como él ha dirigido la estrategia en el caso de Lava Jato. “Ha nombrado a los fiscales que él ha querido que formen parte de este equipo Lava Jato”, expresó.

La Noticia

Omar **CHEHADE**



LA CUMBRE ÁRABE APOYA LA VISIÓN PALESTINA

La Cumbre árabe de emergencia apoya la visión palestina frente a los desafíos de la próxima etapa, esto es, el rechazo categórico a la última locura del presidente de Estados Unidos, Donald Trump sobre la tesis del ilegal desplazamiento del pueblo palestino de su tierra o dentro de ella. Asimismo, cualquier intento de anexar cualquier parte de la tierra palestina ocupada será considerada como una amenaza clara a los fundamentos de la paz en el Medio Oriente.

Asimismo, la adopción del plan egipcio para la reconstrucción de Gaza y la provisión de todo tipo de apoyo financiero, material y político para su implementación. La confirmación de la prioridad de complementar la implementación del acuerdo de alto al fuego en Gaza y la demanda de detener la agresión israelí en Cisjordania.

Además, la condena a la reciente decisión del gobierno israelí de detener la entrada de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza, la bienvenida a la formación de un Comité de Administración de Gaza bajo el paraguas del gobierno palestino. Otro acuerdo fundamental de los países árabes, es que el tema de la seguridad en Gaza es una responsabilidad exclusivamente palestina y debe ser manejado únicamente por las instituciones legítimas, es decir, la importancia de unir a las diversas facciones nacionales palestinas bajo el paraguas de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP). Asimismo, la bienvenida a la celebración de una conferencia internacional en El Cairo y la creación de un fondo fiduciario para la reconstrucción de Gaza destruida vilmente por el gobierno israelí.

Otro punto importante de los acuerdos de los países árabes es el llamado al Consejo de Seguridad a desplegar fuerzas internacionales de mantenimiento de la paz en Cisjordania y Gaza, así como el apoyo a los esfuerzos de la coalición internacional para implementar la solución de dos estados bajo el liderazgo de Arabia Saudita, y lo más importante: el encargo a un Comité legal árabe para estudiar la consideración del desplazamiento del pueblo palestino como parte del crimen de genocidio.

> *“Los líderes árabes enfatizaron en la declaración final de la Cumbre de emergencia que su opción estratégica es lograr una paz justa y global.”*

Los líderes árabes enfatizaron en la declaración final de la Cumbre de emergencia que su opción estratégica es lograr una paz justa y global que satisfaga todos los derechos del pueblo palestino, especialmente su derecho a la libertad y a un Estado independiente y soberano en su territorio nacional, basado en la solución de dos estados (Palestina e Israel), el derecho al retorno de los refugiados palestinos, y que se garantice la seguridad de todos los pueblos y países de la región, basándose en la iniciativa de paz árabe. Además, se advirtió que cualquier intento de desplazar al pueblo palestino o de anexar cualquier parte de la tierra palestina ocupada sumiría a la región en una nueva fase de conflictos, socavando las oportunidades de estabilidad y representaría una amenaza clara a los fundamentos de la paz en el Medio Oriente.

(*) Exvicepresidente del Perú

* La Dirección periodística no se responsabiliza por los artículos firmados

Se quemaron ocho casas de A. H. y otros dos menores fueron llevados al hospital

Un niño fallecido y ocho viviendas destruidas deja incendio en Ancón

Las llamas avanzaron de forma incontrolable y arrasaron con todo a su paso desatando la tragedia. El asentamiento humano Señor de Cachuy, ubicado a la altura del kilómetro 39.5 de la carretera Panamericana Norte, en el distrito de Ancón, fue escenario de un incendio que dejó el lamentable saldo de un niño de 9 años fallecido y al menos 8 viviendas convertidas en cenizas.



El fuego se inició cerca de las 7:30 a. m. en una de las casas y los vecinos hicieron hasta lo imposible para poder combatir las llamas, pero los resultados no fueron los esperados. Se hizo necesaria la presencia de cinco unidades de bomberos para atender la emergencia.

La desesperación se apoderó de los habitantes de la zona, pues en uno de los predios había tres menores que no podían salir. La columna de humo se podía apreciar desde varios kilómetros a la redonda.

"La información que tenemos es que se han quemado 8 viviendas y que habían quedado dos niños adentro, fueron evacuados al hospital. Sin embargo, han encontrado un niño totalmente calcinado. La Policía ya se encuentra para hacer el levantamiento junto a la Fiscalía", indicó Juan Carlos Morales, comandante general del Cuerpo de Bomberos.

Tras unas horas, el fuego fue apagado por completo, pero quedó el dolor de los que perdieron todo y se quedaron en la calle, mientras que los familiares del menor fallecido no paraban de llorar.

NOTARIA DEL CASTILLO

SUCESIÓN INTESTADA KNC. 12492
Ante esta Notaría, **MARTHA GIOVANNA RIVAS TORRES**, solicita la de su madre **MARIA EUFRACIA TORRES PEÑA,** falle-cida el 18 de enero de 2008; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 3 de marzo de 2025
SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA KNC.12489
Ante esta Notaría, **ROSA AMELIA AYBAR MANTARI**, solicita la de su madre **BRIGIDA MANTARI DE AYBAR,** fallecida el 1 de setiembre de 2009; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. . Lima, 3 de marzo de 2025.
SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA KNC.12488
Ante esta Notaría, **HIPOLITA CORTEZ ALCCAHUAMAN**, solicita la de su hijo **WALTER YEREMY ACUÑA CORTEZ,** fallecido el 2 de febrero de 2025; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 3 de marzo de 2025.
SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA KNC.12485
Ante esta Notaría, **LUIS ALEJO JIMENEZ SOLIS**, solicita la de quienes fueran sus padres **SANTOS SOLIS SANCHEZ DE JIMENEZ** y **EDUARDO SOSTENES JIMENEZ MUÑOZ,** fallecidos el 4 de agosto de 2019 y 27 de marzo del 2021, respectivamente; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 3 de marzo de 2025.
SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA KNC.12483
Ante esta Notaría, **ELIZABETH JACQUELINE GIRALDO CHAVEZ**, solicita la de su padre **CESAR GIRALDO VEGA,** fallecido el 29 de julio de 2024; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 3 de marzo de 2025.
SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA KNC.12431
Ante esta Notaría, **CARMELA VALENTINA DE LA TORRE VALDIVIA**, solicita la de su padre **ALEJANDRO DE LA TORRE ZARATE,** fallecido el 19 de setiembre de 2003; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. . Lima, 3 de marzo de 2025.
SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
Ante mi Notaria, **JUANA APAZA VIUDA DE MAMANI**, solicita la **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** del inmueble descrito como "urbanización Ciudad de Dios, manzana 9 lote 12, zona K distrito de San Juan de Miraflores, Lima"; inscrito en la Partida P03170322 del Registro de Predios de Lima, con un área de 200.00 m², (doscientos metros cuadrados); cuyo titular registral es **MANUEL CHERO SAN MARTIN.** Se publica para conocimiento de los interesados, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 27157. **K.N.C. 11437.**
Lima, 28 de febrero de 2025.
SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA

AV. SAN JUAN N°1108 S.J. DE MIRALORES - LIMA



PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
ANTE MI CESAR HUMBERTO BAZAN NAVEDA, ABOGADO NOTARIO DE ESTA CAPITAL, CON DOMICILIO EN PASEO DE LA CASTELLANA N° 229 SURCO, LIMA **AURORA CLOTILDE VEGA CANO VDA DE SALAZAR**, CON D.N.I. N° 09152662, **NILO SALIM SALAZAR VEGA**, CON D.N.I. N° 09881393 Y **ROLANDO JESUS SALAZAR VEGA**, CON D.N.I. N° 42077515; SOLICITAN LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE PREDIO: **CON FRENTE A LA CALLE 7, LOTE 34 DE LA MANZANA A, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA**; CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÈTRICAS CORREN INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 44377969 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. BAJO EL **KARDEX N 7889**; SOLICITANDO SE ENTIENDA CON EL TITULAR REGISTRAL: **COOPERATIVA DE VIVIENDA DE EMPLEADOS CIVILES DEL MINISTERIO DE AERONAUTICA LTDA. 494**; **ASI COMO CON LOS DEMAS TITULARES REGISTRALES, Y/O JUNTA LIQUIDADORA SI LO HUBIERA**; ASÍ COMO CON LOS QUE TENGAN DERECHO INSCRITO SOBRE EL REFERIDO PREDIO; A QUIENES SE LES NOTIFICA MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO ASI COMO A LOS QUE CONSIDEREN TENER DERECHOS SOBRE EL BIEN.
SANTIAGO DE SURCO, 05 DE MARZO DEL 2025
CESAR BAZAN NAVEDA - ABOGADO NOTARIO
AV. PASEO DE LA CASTELLANA 229 SURCO LIMA
TELEFS.: 449-7608 - 449-7250 - 2710379

NOTARIA DEL CASTILLO

SUCESIÓN INTESTADA
Ante esta Notaría, **ELIZABETH TENORIO RIVERA**, solicita la de su madre **GLADIS RIVERA TAIPE,** fallecida el 16 de febrero de 2024; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.12467**. Lima, 25 de febrero de 2025.
CESAR FERNANDO LOAYZA BELLIDO NOTARIO DE LIMA Por Licencia del Titular Sergio A. Del Castillo S.M. Resolución Nº 084-2025-CNL/D.

SUCESIÓN INTESTADA
Ante esta Notaría, **MARLENE GARDEL FELIX CADILLO**, solicita la de quienes fueran sus padres **DONATA MAURA CADILLO ROJAS DE FELIX** y **ELOY GUILLERMO FELIX SALCEDO,** fallecidos el 27 de mayo de 2012 y 26 de noviembre del 2018, respectivamente; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC. 12469**. Lima, 25 de febrero de 2025.
CESAR FERNANDO LOAYZA BELLIDO NOTARIO DE LIMA Por Licencia del Titular Sergio A. Del Castillo S.M. Resolución Nº 084-2025-CNL/D. **A**

SUCESIÓN INTESTADA
Ante esta Notaría, **JULIO HERNAN BAEZ LIMA** y **ALICIA LUISA BAEZ LIMA**, solicita la de su madre **FORTUNATA LIMA CHACON,** fallecida el 26 de junio de 2020; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11800**. Lima, 25 de febrero de 2025..
CESAR FERNANDO LOAYZA BELLIDO NOTARIO DE LIMA Por Licencia del Titular Sergio A. Del Castillo S.M. Resolución Nº 084-2025-CNL/D.

AV. SAN JUAN N°1108 S.J. DE MIRALORES - LIMA

SJM MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE MIRAFLORES
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA ARCHIVO Y TRANSPARENCIA
SECRETARIA GENERAL

EDICTO MATRIMONIAL Nº 007907
De conformidad con lo dispuesto en el Art.250 del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad:
Don **LUIS EDUARDO PAZ DE LA CRUZ**. Edad: 31 Años. Estado Civil: Soltero. Ocupación: Administrador. Nacionalidad: Peruano. Natural: Lima. DNI: 73501681. Domicilio: Calle Fernando Castrat 221 Santiago de Surco. Doña **CAROLINA MONTES DE OCA CAPAC**. Edad: 27 Años. Estado Civil: Soltera. Ocupación: Administradora. Nacionalidad: Peruana. Natural: Lima. DNI: 72355822. Domicilio: Jr. Pablo Alas 675 Zona E –San Juan de Miraflores.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de Ley (08 días) en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.
San Juan de Miraflores, 06/03/2025
ABOG. LUCIANA MATILDE DIAZ CORDOVA
SUB GERENTE ADAT







Liberan espacios públicos obstruidos en Mesa Redonda

La Municipalidad Metropolitana de Lima intervino los alrededores de Mesa Redonda y el Mercado Central para liberar diversos espacios públicos en los que impedían el libre acceso a esta importante zona comercial. "Hoy (ayer) a las 3:00 a. m. ingresamos con los efectivos policiales, que siguen en la zona. Hemos contado con el apoyo de 500 policías y 500 agentes de fiscalización y del serenazgo, a fin de cautelar que las vías estén liberadas de ambulantes y permanezcan libres ante cualquier eventualidad", dijo Mariella Falla Chanamé, gerenta de Fiscalización de la comuna.

Se precisó que, los horarios de carga y descarga permitidos para esta zona son de las 11:00 p. m. a las 6:00 a. m. Se coordina un plan piloto para ver si puede ampliarse hasta las 09:00 a. m. "Analizamos todas las opciones para evitar la aglomeración de ambulantes o estibadores, que podrían complicar el acceso al lugar en medio de una emergencia", detalló Falla.



Sicarios asesinan a balazos a venezolano padre de un niño

El ciudadano venezolano Kenny Alexander Herrera Parra, de 33 años fue asesinado a balazos en la intersección de la avenida Prolongación Javier Prado y el jirón Juan José Crespo, en la urbanización Ceres, en Ate.



Según testigos, el infortunado se encontraba en un mototaxi conversando con dos amigos, cuando de pronto aparecieron dos sujetos a bordo de una moto para golpearlo y luego dispararle varios tiros hasta quitarle la vida. Las personas que lo acompañaban huyeron de los balazos.

Al lugar llegó la expareja de la víctima, quien entre sollozos aseguró que el extranjero deja un hijo en la orfandad. Se trataría de un ajuste de cuentas.

Conductor y pasajera se salvaron porque el artefacto se enredó en cables de luz que amortiguaron la caída

Un parapente cae sobre la Costa Verde y hay dos heridos



Un parapente cayó en la Costa Verde, a la altura de la playa Punta Roquitas, en Miraflores, pero felizmente sus dos ocupantes salvaron la vida debido a que las cuerdas del artefacto se enredaron con los cables de luz y amortiguaron el impacto.

El accidente se produjo en horas de la tarde y, según consta en las imágenes de las cámaras de seguridad, el planeador se precipitó diagonalmente sobre los jardines centrales de la vía, lo que también hizo menos aparatosa la caída.

Al observar que el aparato se venía abajo, los automovilistas que pasaban por el lugar detuvieron sus vehículos con la finalidad de facilitar las labores de rescate.

El conductor y su pasajera, de nacionalidad extranjera, resultaron heridos. Esta última sufrió daños de consideración y se quejaba de un dolor en la pierna izquierda, por lo que fue trasladada al hospital Casimiro Ulloa.

La empresa a la que pertenecía el parapente informó que el conductor, que tiene 10 años de experiencia, tuvo que aterrizar de emergencia ante un cambio brusco del viento

AVISOS LEGALES, NOTARIALES, REGISTRALES Y EDICTOS MATRIMONIALES

Oficina comercial Teléfono 977 106 105 — LA NOTICIA

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **EDITH YMELDA SANCHEZ JARA**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **ELISEO CARRASCO COTILLO (DNI N° 10122266)**, fallecido el **10 de Diciembre del 2024** en Lima.

Lima, 05 de Marzo del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **GREGORIO JORGE CEFERINO**, solicita las **SUCESIÓNES INTESTADAS** de: **ZENON AYALA CLAUDIO (DNI N° 07137168) y MELCHORA CEFERINO TRUJILLO DE AYALA (DNI N° 06074780)**, fallecidos en Lima el **20 de Junio del 2017 y el 21 de Agosto del 2021**, respectivamente.

Lima, 05 de Marzo del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **RAFAEL EDUARDO BROUSSET PAREDES**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **LUIS EDUARDO BROUSSET BARRIOS (DNI N° 08240437)**, fallecido el **05 de Enero del 2025** en Lima.

Lima, 05 de Marzo del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI: JACQUELINE ELISA FELICIANO FLORES, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE JUANA FLORES HERVIAS, FALLECIDA EL 09 DE ABRIL DEL 2021; SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LIMA; CONVOCANDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR.- **K-3645 - NC. - AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO.**

GERTRUDES J. SOTERO VILLAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA KARDEX Nº 112723

EN MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. OSCAR R. BENAVIDES Nº 5177, CALLAO, SE PRESENTA **VALERYN ANN BARRERA RUA**, A FIN DE SOLICITAR LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE QUIEN EN VIDA FUERA **ANGELA MARIA RUA ROJAS**, FALLECIDA EL **11 DE OCTUBRE DEL 2024**. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY

CALLAO, 4 DE MARZO DEL 2025.
MANUEL GALVEZ SUCCAR
ABOGADO - NOTARIO.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **FRANCISCA ALVAREZ ZAPATA**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **MARIA YSABEL ZAPATA ATOCHE (DNI N° 06028515)**, fallecida el **08 de Octubre de 1995** en Lima.

Lima, 05 de Marzo del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **MERY ANGELICA AQUINO NACION**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **AIDA NACION CASTRO (DNI N° 22743969)**, fallecida el **30 de Enero del 2021** en Lima.

Lima, 05 de Marzo del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **ROGATO JAVIER PANTOJA RAMIREZ**, solicita las **SUCESIÓNES INTESTADAS** de: **ROGATO PANTOJA OLIVAS (DNI N° 06025516) y BERTILA RAMIREZ TRUJILLO VDA DE PANTOJA (DNI N° 06025517)**, fallecidos en Lima el **05 de Octubre del 2007 y 13 de Julio del 2021**, respectivamente.

Lima, 05 de Marzo del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi oficio notarial, Calle **JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA**, se presentaron **PEDRO PABLO MARTIN SALAS VASQUEZ, ERIKA TIFANI SANTILLAN ROMERO, JORGE PATRICIO SALAS VASQUEZ, JENNY ELIZABETH FOLEY QUEVEDO Y ALEJANDRO MOISES SALAS VASQUEZ**, conforme Ley Nº 27157 y conexos, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble** ubicado en la **Mz. 170 de la Urb. Surquillo, frente al Jr. San Pedro, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima**, inscrito en la **Partida Nº 46281160** del Registro de Predios de Lima. Con un área de **325.00 M2.** El inmueble tiene como titular registral a **INES VERASTEGUI DE HUAMAN**. Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. **Kárdex: 191498.**

Lima, 05 de marzo del 2025
JORGE E. VELARDE SUSSONI
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi oficio notarial, Calle **JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA**, se presentó **CARMEN VERONICA CERVERA VENEGAS**, conforme Ley Nº 27157 y conexos, modificada por el Decreto Legislativo N° 1595, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble** ubicado en **Jr. Ángel Morales Mz. F, Lt. 11, Urb. Las Palmas, Parque Bajo, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima**, con un área de **85.60M2**, inscrito en la **Partida N° P15614963** del Registro de Propiedad de Lima. El inmueble tiene como titular registral a **GREGORIO VENEGAS ARISTA.** Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. **Kárdex: 190632.**

Lima, 14 de febrero del 2025.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi oficio notarial, Calle **JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA,** se presentó **SEGUNDO MARCELO VELASQUEZ GUERRERO**, conforme Ley Nº27157 y conexos, modificada por el Decreto Legislativo N° 1595, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble** ubicado en **Asentamiento Humano Urb. Perú, Mz. 1A, Lt. 2, Zona 1° Zona y Barrio La Esperanza, distrito de San Martin de Porras, provincia y departamento de Lima**, con un área de **185.90M2**, inscrito en la **Partida N° P01155766** del Registro de Propiedad de Lima. El inmueble tiene como titular registral a **OTINIANO LOPEZ WILFREDO**. Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. **Kárdex: 187757.**

Lima, 14 de febrero del 2025.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN VIATOR"

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN VIATOR", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 30º Numeral 16 del Texto Único Ordenado de la Ley de Cooperativas (Decreto Supremo No 074-90 -TR) concordante con el artículo 55º inciso k y 58º inciso b del estatuto de nuestra cooperativa, se convoca a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS** que se llevará a cabo el día DOMINGO 23 DE MARZO DEL 2025, para tratar la siguiente agenda:

1. Memoria del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia
2. Balance General al 31 de Diciembre del 2024
3. Aprobación y Distribución de Remanentes 2024
4. Informar sobre el FONDO DE SEGURO DEPOSITO COOPERATIVO
5. Elección de Dirigentes (renovación de tercios de Consejos y Comités)

PRIMERA CITACIÓN : 8: 30 a.m.
SEGUNDA CITACIÓN : 9: 00 a.m.

La asamblea se realizará en las instalaciones de nuestro local institucional, sito en el Jr. José Santos Chocano No 310 3ra. Zona de Collique- Comas

Collique, 07 de Marzo de 2025

Martina Elena Legua García
Secretaria del Consejo de Administración
Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Viator"
DNI Nº 09479963

Palmira Tomanguilla Chuquizuta
Presidenta del Consejo de Administración
Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Viator"
DNI Nº 06097662

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que **Don MARK HIUSTON SALAZAR TORRES,** DNI: 74754588, Natural de Lima - Lima - El Agustino, Nacionalidad Peruano, Edad: 27 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Sub Oficial De La Marina, Domicilio: Asent. H. Las Vegas San Gregorio Mz. C Lt. 15 Ate, Lima y **Doña KARILY ESCOLASTICA CRUZ MEDINA,** DNI: 74740320, Natural de Tumbes - Tumbes - Tumbes, Nacionalidad Peruana, Edad: 25 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Sub Oficial De La Marina, Domicilio: Urb. La Rivera De Chillon Mz. V Lt. 22 - Puente Piedra - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho dias, en la forma prevista en el articulo 253° del Código Civil.

ATE, 04 de Marzo del 2025
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que **Don JULIO MANUEL FLORES ALMESTAR,** DNI: 44832615, Natural de Lima - Lima - Ate, Nacionalidad Peruana, Edad: 37 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Tecnico En Sistemas, Domicilio: Urb. Villa Santa Anita Mz. E Lt. 04 Santa Anita - Lima y **Doña ALISON GIULIA CARDENAS RIOS,** Natural de Ucayali - Coronel Portillo - Yarinacocha, Nacionalidad Peruana, Edad: 31 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Independiente, Domicilio: Av. Urubamba 335 Coop. 27 de Abril Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho dias, en la forma prevista en el articulo 253° del Código Civil.

ATE, 04 de Marzo del 2025
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LA LEY HAGO SABER QUE **DON: JORGE ELFER CARRANZA VARGAS**, NATURAL DE LIMA, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE 30 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI: N° 74232241, OCUPACIÓN Y/O PROFESIÓN: AGENTE INMOBILIARIO, DOMICILIADO EN **CJT. STA ROSA BLOCK 10 DPTO 104 DEL DISTRITO DEL CALLAO**, Y **DOÑA: ALEJANDRA ELVIA RUIZ GARCIA**, NATURAL DE LIMA, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE 29 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERA, IDENTIFICADO CON DNI: N° 70305111 OCUPACIÓN Y/O PROFESIÓN: ODONTOLOGA, DOMICILIADA EN **MZ M21 LT 04 URB. COUNTRY CLUB BALNEARIO DEL DISTRITO DE PUENTE SANTA ROSA**, PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLES CONFORME LEY.

SANTA ROSA 06 DE MARZO DEL 2025.
Abg. ANITA JANETH CHINGA MORALES
REGISTRADOR CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 15084-2025-MC
ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **ESPINOZA ESPINOZA MARCO GUILLERMO,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 27 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: LIQUIDADOR, Domicilio: JR. LOS QUIMICOS MZ. LL LT. 04 COOP. HUANCARAY - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **CARLIN OBREGON KIMBERLYN**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 27 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: INGENIERA, domicilio: COOP. DE VIV. LA FRAGATA URB. CANTO REY ETP. 1RA MZ. V LT. 11 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 06 de Marzo de 2025.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO – HUAROCHIRÍ
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, hago saber que: **Don PEPE RUIZ LUNA SAYES**, de Estado Civil SOLTERO, de 37 años de edad, Ocupación COCINERO, Natural de HUANUCO, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en PSJ. SAN MARTIN MZ. DL LT. 9–G ASOC. DE POSES. DEL SECTOR EL PALOMAR 1RA ETAPA QUEBRADA CANTO GRANDE Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. **Doña AYDE ALCA UTURI**, de Estado Civil SOLTERA, de 38 años de edad, Ocupación AMA DE CASA, Natural de AYACUCHO, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en MZ. J LT. 12 A.H. SAN LORENZO, Distrito de SAN JUAN DE LURIGANCHO, Provincia de LIMA, Departamento de LIMA. PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253º del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

San Antonio, 06 de Marzo del 2025.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO – HUAROCHIRÍ
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, hago saber que: **Don YERSON NILTON CARDENAS LOPEZ**, de Estado Civil SOLTERO, de 21 años de edad, Ocupación PERSONAL ADMINISTRATIVO, Natural de PASCO, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en AV. 28 DE JULIO SECTOR OESTE ANEXO 8 C.C. JICAMARCA MZ. T-1 LT. 9, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. **Doña ANNY BRIGITH MENDOZA ANAYA**, de Estado Civil SOLTERA, de 21 años de edad, Ocupación AMA DE CASA, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en AV. 28 DE JULIO SECTOR OESTE ANEXO 8 C.C. JICAMARCA MZ. T-1 LT. 9, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253º del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

San Antonio, 06 de Marzo del 2025.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO – HUAROCHIRÍ
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, hago saber que: **Don ALVARO JESUS QUISPE FERNANDEZ,** de Estado Civil SOLTERO, de 22 años de edad, Ocupación ESTUDIANTE, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en MZ. H LT. 07 GRUPO CASUARINAS BAJA SECTOR PEDREGAL ANEXO 22, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. **Doña ANGELA PRISCILA CURO VILCA**, de Estado Civil SOLTERA, de 20 años de edad, Ocupación ESTUDIANTE, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en MZ. H LT. 07 GRUPO CASUARINAS BAJA SECTOR PEDREGAL ANEXO 22, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253º del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

San Antonio, 06 de Marzo del 2025.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 13454-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **TELLO TALAVERANO RICHARD,** EDAD: 56 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, OCUPACIÓN: OPERARIO, DOMICILIADO EN: JR. SAN ISIDRO 350 PISO 2DO - P.J. SANTA ROSA - COMAS, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA Y DOÑA: **ZOROGASTÚA DIAZ LOURDES DOLORES,** EDAD: 58 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: DIVORCIADA, OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIADA EN: JR. SAN ISIDRO 350 2DO PISO P.J. SANTA ROSA - COMAS, NATURAL DE: JESUS MARIA - LIMA - LIMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

COMAS, 06 DE MARZO DEL 2025
Abog. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL
GERENTE



MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 4789-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE ANTE EL ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD, SE HAN PRESENTADO LOS ADMINISTRADOS: DON: **OSWALDO AARON GUEVARA VALERA,** ESTADO CIVIL: SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI N° 76427688, NACIONALIDAD: PERUANA, NATURAL DE: SAN MARTIN - TOCACHE - TOCACHE, EDAD: 29 AÑOS, PROFESIÓN - OCUPACIÓN: INGENIERO INDUSTRIAL, DOMICILIO: AV. RIVA AGÜERO 1801 - EL AGUSTINO; Y DOÑA: **STEFHANNY PINARES CHAVEZ,** ESTADO CIVIL: SOLTERA, IDENTIFICADA CON DNI. N° 72457152, NACIONALIDAD: PERUANA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA, EDAD: 28 AÑOS, PROFESIÓN - OCUPACIÓN: PSICOLOGA, DOMICILIO: AV. RIVA AGÜERO 1801 - EL AGUSTINO. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD; LAS PERSONAS QUE TENGAN LEGÍTIMO INTERÉS PUEDAN OPONERSE A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CIVIL, CUANDO CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTOS Y PODRÍAN DENUNCIARLOS ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, CONFORME AL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

EL AGUSTINO, 05 DE MARZO 2025
JORGE ANTONIO CERVANTES MEJÍA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA Y ESTADO CIVIL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
N° 040 - 2025

SE HACE SABER QUE, ANTE EL ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL, SE HA PRESENTADO DON **JUAN DE LA ROSA ALVINES PACHECO**, DE 64 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACIÓN MAQUINISTA, NATURAL DE HUARAL - HUARAL - LIMA, DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN SECTOR EL PINO - HUANDO S/N - HUARAL; Y DOÑA **ANGELA MARY OBERTI ELCORROBARRUTIA**, DE 57 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACIÓN SU CASA, NATURAL DE HUARAL - HUARAL - LIMA, DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADA EN SECTOR EL PINO - HUANDO S/N - HUARAL; SOLICITANDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTOS PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO, QUE ES DE OCHO DÍAS CONFORME LA LEY.

HUARAL, 06 DE MARZO DE 2025
LIC. JULIA INES DIAZ GONZALES
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL (e)
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLO"
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 2183-2025

Hago saber que **Alan Morian Barboza Miranda,** de 43 años de edad, estado civil divorciado, de profesión u ocupación, ingeniero, natural de Callao, nacionalidad peruana, identificado con DNI Nº40972495, domiciliado en el Jirón Urubamba 324, José Gálvez, Pachacámac; y **Elena Hermelinda Escobar Calderón,** de 43 años de edad, estado civil divorciada, profesión u ocupación, enfermera, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con DNI N°40911712, domiciliada en el Jirón Urubamba 324, José Gálvez, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Lugar de celebración del matrimonio:
Casica, Pachacámac
Fundo Monte Olivo

PACHACÁMAC, 05 DE MARZO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLO"
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 2170-2025

Hago saber que **Pedro Roger Vera Chuquitaipe,** de 55 años de edad, estado civil soltero, de profesión u ocupación, empleado, natural de Arequipa, nacionalidad peruana, identificado con DNI Nº25712291, domiciliado en la manzana X-9, lote 7, sector Pedregal, Huertos de Manchay, Pachacámac; y **Marisol Huamani Huancahuari,** de 52 años de edad, estado civil soltera, profesión u ocupación, comerciante, natural de Ayacucho, nacionalidad peruana, identificada con DNI N°10300290, domiciliada en la manzana X-9, lote 7, sector Pedregal, Huertos de Manchay, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Lugar de celebración del matrimonio:
Municipalidad de Pachacámac
Jirón Paraíso 206

PACHACÁMAC, 05 DE MARZO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
15094- 2025 - MC

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 248º DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON **CARI RIOS MOISES HERACLIDES,** NATURAL DE: TACNA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 45 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: MILITAR, DOMICILIADO EN: JR. PISCORUNA MZ. P3 LT. 3 URB. VILLA MANGOMARCA BAJA - SAN JUAN DE LURIGANCHO; Y DOÑA **LAYME ALFARO TERESA CLAUDIA,** NATURAL DE: PUNA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 39 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: ENFERMERA, DOMICILIADA EN: AV. BRASIL 2760 DPTO 504 - PUEBLO LIBRE. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

SAN JUAN DE LURIGANCHO, 06 DE MARZO DE 2025
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
15028- 2025 - MC

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 248º DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON **LOPEZ QUISPE EDGARDO JOEL,** NATURAL DE: LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 26 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: GASFITERO, DOMICILIADO EN: JR. LOS NECTANDROS 1653 URB. LAS FLORES - SAN JUAN DE LURIGANCHO; Y DOÑA **SALAS MANCO MARINA JASMIN,** NATURAL DE: LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 27 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIADA EN: JR. LOS NECTANDROS 1653 COOP. LAS FLORES - SAN JUAN DE LURIGANCHO. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

SAN JUAN DE LURIGANCHO, 06 DE MARZO DE 2025
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO
SECRETARÍA GENERAL
ÁREA DE MATRIMONIOS
EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 126-25

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **CESAR ALEJANDRO RODRIGUEZ CORDOVA,** DE: 32 AÑOS, NATURAL DE: JESUS MARIA - LIMA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANO, SOLTERO, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN: CALLE MRCAL. OSCAR BENAVIDES 500 PUEBLO JOVEN EL PROGRESO 4 SECTOR - CARABAYLLO; Y DOÑA: **FIORELLA HELLEN SOCUALAYA GUERRA,** DE: 29 AÑOS, NATURAL DE: MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA, NACIONALIDAD: PERUANA, SOLTERA, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADA EN: CALLE URSULA PEREDA 305 URB. TUNGASUCA - CARABAYLLO, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

CARABAYLLO, 04 DE MARZO DE 2025
ABOG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY
OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL
RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ART. N° 073 DEL D.S. N° 015-98-PCM

OFICINA REGISTRAL: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA.
SOLICITANTE: GABRIEL HERNAN MORA GONZALES
Solicita Rectificación Administrativa mediante Expediente N° 004212-2025, de fecha, Chancay, 26 de febrero de 2025, en el Acta o Partida de Nacimiento N° 1116, del año 1975, por haberse registrado en forma incorrecta el primer nombre de sus padres progenitores aparece como: "German Mora Ojeda", y "MELVA Isabel Gonzales Gonzales", siendo lo correcto: Padre: **HERNAN GERMAN MORA OJEDA,** Madre: **MELBA ISABEL GONZALES GONZALES;** ordenándose la publicación de la presente para los fines consiguientes.
Martha Mónica Véliz Santa Cruz - Jefa de Registro Civil.

CHANCAY, 04 DE MARZO DE 2025
ABOG. MARTHA MONICA VELIZ SANTA CRUZ
JEFA DE LA OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY
OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL
RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ART. N° 073 DEL D.S. N° 015-98-PCM

OFICINA REGISTRAL: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA.
SOLICITANTE: RUDI GREGORIO MORA GONZALES
Solicita Rectificación Administrativa mediante Expediente N° 004210-2025, de fecha, Chancay, 26 de febrero de 2025, en el Acta o Partida de Nacimiento N° 630, del año 1979, por haberse registrado en forma incorrecta el primer prenombre de su madre progenitora aparece como: "MELVA Isabel Gonzales Gonzales", siendo lo correcto: **MELBA Isabel Gonzales Gonzales;** ordenándose la publicación de la presente para los fines consiguientes.
Martha Mónica Véliz Santa Cruz - Jefa de Registro Civil.

CHANCAY, 04 DE MARZO DE 2025
ABOG. MARTHA MONICA VELIZ SANTA CRUZ
JEFA DE LA OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 13596-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **GUEVARA HUANCA DAVID,** EDAD: 41 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: OBRERO, DOMICILIADO EN: URB. EL PINAR MZ. J2 - LT. 13 - COMAS, NATURAL DE: COCHABAMBA - CHOTA - CAJAMARCA Y DOÑA: **PILLCO PAREDES NICOLE ANDREA,** EDAD: 31 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIADA EN: CALLE 29 - URB. EL PINAR MZ. J2 LT. 13 - COMAS, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

COMAS, 06 DE MARZO DEL 2025
Abog. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 13550-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **HERNANDEZ DAMACEN JHOSVIN JHULIÑO,** EDAD: 27 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: ALMACENERO, DOMICILIADO EN: CALLE 2 MZ. B LT. 17 PRO LIMA - LOS OLIVOS, NATURAL DE: MARISCAL BENAVIDES - RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS Y DOÑA: **HUETE TAFUR THALIA SUSAN,** EDAD: 31 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIADA EN: JR. MANUEL VILLARAN 282 - URB. SAN AGUSTIN - COMAS, NATURAL DE: JESUS MARIA - LIMA - LIMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

COMAS, 06 DE MARZO DEL 2025
Abog. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 13446-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **PASTRANA FERNANDEZ BENJAMIN ROBERT,** EDAD: 24 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: ING. ELECTRICO, DOMICILIADO EN: MZ. G LT. 6 COOP. PRIMAVERA - COMAS, NATURAL DE: COMAS - LIMA - LIMA Y DOÑA: **SALINAS CHIRE LINDACIELO,** EDAD: 25 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: PSICOLOGA, DOMICILIADA EN: VILLA EL EDEN V MZ. B LT. 12 - ILO, NATURAL DE: ILO - ILO - MOQUEGUA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

COMAS, 06 DE MARZO DEL 2025
Abog. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 13502-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **SOLIS VALVERDE JESUS WILMER,** EDAD: 50 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN: CALLE AYAR CACHI 114 URB. SAN AGUSTIN - COMAS, NATURAL DE: COMAS - LIMA - LIMA Y DOÑA: **JARAMILLO TARAZONA JUDITH,** EDAD: 43 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: DOCENTE, DOMICILIADA EN: CALLE YAHUAR HUACA 200 - SAN AGUSTIN - COMAS, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

COMAS, 06 DE MARZO DEL 2025
Abog. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL
GERENTE

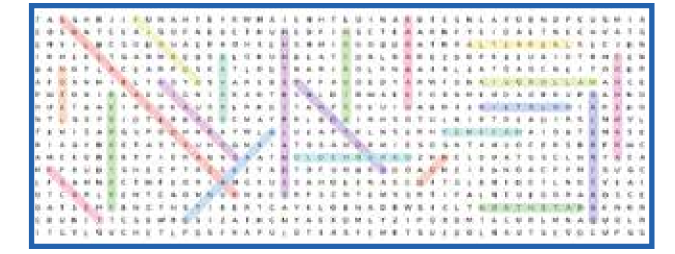
NOTILETRAS

H N B S O Y E T O I W R U H O T E I R S A R C E I F S S N P O S A P E D O N A U R E P E A Z D N S E
V W C R N N H K L S A I O O P D W A K E C L V M W E R P O A G O L T S N A E Y D M K R C L I V S O A
S B Y I I E A N U T S L D B N O X C A E B I M Z L N O V I L K N E D P A E U O W R F A E I S E P Y P
R A I H M S Y N S R U E M I A I Y P C U M E F O K B T M L R L N I I E A T W I H B L A O S D E G H P
F O A I O T H L I U I E S W A C B A N I E D R S W A L G R O N A N K B A T I R O E Y A U N C L S I A
W G U A L T M E T D N I S T R Z M L U L F S A E I N L G V E T T B U S S R M Y N A U E A R S T Y P L
E R G O A I N E A L O T G F I R T A A E M U N L B A S B S R O T N A P K A E U S O L L D A R P K G O
O W B C P N T U N E N P A M O G L E N K B E A C R N O S E G T A S P C O C N R Z A S S E O E P B T O
M A S N E O P L O B S R E A L G U R C O F E A B K R E N O J A U T D N E I U S L I E P T I G C A L S
Y D K U T O C N R E V L S P N R I G C A A Y O E I E B T C S U N A T E O D R B U I W H Y E N O Z L A
A G R A L A G N A M I S M E R A W D I M N Z O P W T L N X R P O L S D A Y S B T G M I H A I L R E C
W U H S L M A C T G F P N B S E Y K T O D H S A G E U C A N R E S T I A U O A P R T S N Y L I R E T
N G A S O P V W M E N H P W S G E L D E R A L L I M E D O T R A U C E R A Y D Z L I M A E F P K L O
M S N I C O V T U E I R U O H S A R A D I K P O S C K E T A I S R E C L M B O V A E R I C A N S O E
R L G F A P S N B M E O R D T A N Y E L I I F M Z T A L P C O G A N S I V E J N C R P T S H I O H A
G Y N T D E W R A C G E H S F R B A P N P A S O F I N O O C M B L A I E T D G O I L T D C X I N O R
Z A E H L O V C A Y N L R W D P U T G N A L I S E O P V H M R C K P T A E O H D I L R V F E T O R S
A M L O T F S N I A T B E C Z N P A E L B V O N A I R E V O N N A H O A Q I R U O S H N M L D I R O

RAZAS DE CABALLOS 2

Albino
Appaloosa
Azteca
Bereber
Buckskin
Cob
Cuarto de Milla
Darashouri
Gelder
Haflinger
Hannoveriano
Islandés
Lusitano
Mangalarga
Nonius
Palomino
Paso Fino
Peruano de paso
Pinto
Tennessee
Walking

SOLUCIÓN ANTERIOR





Gesta hazaña
Hilo poco torcido
Andar, marchar
Dios babilonio
Río de la antigua región de Flandes al norte de Francia
Banco de la Nación
Juez del infierno
Tse... (mosca del sueño)
Casa árabe en que viven las mujeres
Nacionalidad de las pintoras cuyos cuadros se muestran en este crucigrama
Interj. telefónica
Okay
Licor de caña
Sin valor
Sur
Acción Popular
Sigma
Mantra universal
Cerdo, chancho
Hola en Venezuela
Su capital es Bandar Seri Begawan
El tío... (EE.UU.)
Licor de manzana
En (portugués)
Hoy (inglés)
Últimas vocales
Rulo, Bucle
Inteligencia Artificial
Insectos que invaden a los perros
Zapato (inglés)
Halo, viento suave
Flota en la leche
Liga Deportiva Universitaria
Triunfar
Barquero del infierno
Distrito limeño
Actinio
Capital de Ancash
Ir (inglés)
Jirón (abrev.)
Arteria principal
Níquel
Antes de Cristo
Irlanda
Área
Anillo
Ro o Rho
Efe
Manganeso
Hueso de la cadera
Prefijo que refiere al campo
Inercia
Alcohólicos Anónimos
Policía Nacional
Dirección web
...King Cole (+ cantante EE.UU. de jazz)
Gramo
Rubidio
Sigla mercantil
Litio
Se dirige
Tau
Alfa
Infusión
51 (romanos)

El horóscopo de "SHABAT"

ARIES 21 de marzo al 19 de abril.
El amor y las relaciones sentimentales marchan bien. Recuerda que las buenas acciones tienen recompensas.

TAURO 20 de abril al 21 de mayo
Alguien especial recurre a ti por ayuda. Esa persona se siente bien contigo. Siempre da lo mejor.

GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio
Ten paciencia con los demás y respeta las opiniones, así no estés de acuerdo. Reflexiona y decide.

CÁNCER: 22 de junio al 21 de julio
Vive a plenitud y muestra siempre lo mejor de ti. Te estás desesperando por ese tema. Deja fluir.

LEO 23 de julio al 22 de agosto
Este lunes te servirá de reflexión para corregir algunas malas decisiones. Esa persona piensa en ti.

VIRGO 23 de agosto al 22 de setiembre
Necesitas confianza y decisión para hacer las cosas que deseas. Tu familia te dará tranquilidad.

LIBRA 23 de setiembre al 22 de octubre
Ese deseo se va haciendo realidad, es mejor avanzar lento y seguro. Un viejo amor podría volver a tu vida.

ESCORPIO: 23 de octubre al 22 de noviembre
Te sientes mejor de ánimo y eso se debe a la noticia que recibiste. Surge una buena oportunidad laboral.

SAGITARIO 22 de noviembre al 21 de diciembre
Las cosas pasan por algo, no te detengas y continúa con tus planes. Haz caso a esas dolencias.

CAPRICORNIO 22 de diciembre al 19 de enero
Un familiar te dará una grata sorpresa, aprovecha este momento para concretar bien tus planes.

ACUARIO 20 de enero al 18 de febrero
Apoyo de una persona influyente te permitirá crecer y avanzar en lo profesional. No pierdas la humildad.

PISCIS 19 de febrero al 20 de marzo
ronto llegará la oportunidad que estabas esperando, no la desperdicies. Buena noticia familiar.

Teléfono: 958381917
Email: Loayzavillanuevas@gmail.com

SUDOKUS

	7	6	4					
3		8					5	4
2	4			8		9	6	7
5			8		4	7		3
		3	5	7	6			
8		7	3	2				
		2						
				5		4	7	
7						5		2

	4		6				1	
9		2						8
		3		8	4		6	
			7		6		2	1
3			8				4	9
2		6	4			5		
6	5				8		3	4
	2		9			7		
7			2			1		

SOLUCIONES ANTERIORES

3	7	9	2	8	5	6	1	4
8	1	4	9	7	6	2	5	3
6	5	2	3	4	1	7	9	8
1	8	6	4	2	3	9	7	5
4	9	5	6	1	7	8	3	2
7	2	3	8	5	9	4	6	1
9	3	8	5	6	4	1	2	7
2	6	1	7	3	8	5	4	9
5	4	7	1	9	2	3	8	6

1	7	4	8	5	9	6	3	2
6	9	3	4	7	2	1	5	8
8	2	5	3	1	6	4	9	7
2	8	6	1	9	3	7	4	5
5	1	9	7	8	4	2	6	3
3	4	7	2	6	5	8	1	9
4	6	2	5	3	8	9	7	1
9	3	1	6	2	7	5	8	4
7	5	8	9	4	1	3	2	6

SOLUCIÓN ANTERIOR

Nelly Rossinelli agradece aporte de Giacomo en “El gran chef famosos”



Luego de que el chef Giacomo Bocchio confirmara su salida de “El gran chef famosos” por decisión de Latina, la jurado del reality de cocina Nelly Rossinelli le dedicó unas sentidas palabras. “Querido amigo, gracias, gracias, gracias por todas tus enseñanzas. No solo en lo culinario, sino también en lo espiritual. Eres un gran hombre, Giacomito”, expresó la influencer.
Asimismo, Nelly destacó el lado profesional del chef, ya que gracias a él muchas personas aprendieron más de la cocina. “Gracias a ti, el juego culinario de tantas personas se ha elevado. Eres un maestro con todas las letras de la palabra”, dijo.
La “mamá de los pericotitos” remarcó: “Te quiero mucho Giacomo y estoy muy feliz de saber que somos amigos y que vienen nuevas cosas para ti porque eres un hombre bendecido. Un abrazote, amigo querido”.

La recordada Chilindrina también anuncia que volverá a la televisión en México

María Antonieta de las Nieves viene al Perú para una gira con su circo

Después de un tiempo alejada de la televisión, la actriz María Antonieta de las Nieves, la recordada Chilindrina de “El Chavo del 8”, está lista para volver a la pantalla chica con un nuevo proyecto en Televisa. Pero eso no es todo, también confirmó su retorno al Perú con su popular circo.

“La pandemia me cortó la carrera, descansé un rato, pero ahora me urge volver a trabajar”, contó la actriz a las cámaras de la televisora mexicana. Sin dar muchos detalles, adelantó que tiene un proyecto en marcha: “Es algo muy bueno, grandioso, ojalá que se me haga. No puedo hablar de él hasta que no sea un hecho”.

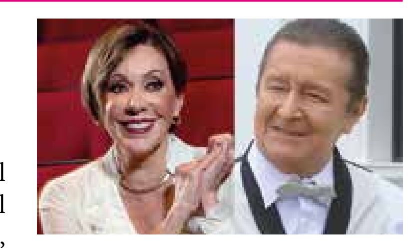


“TENGO QUE ESTAR EN MUY BUENA FORMA”

Lo que sí está confirmado es su retorno a los escenarios con su circo, una noticia que entusiasmará a sus seguidores peruanos. “Me voy a Perú a hacer una gira nuevamente con el circo. Voy a hacer una función diaria, dos el sábado y tres el domingo. Tengo que estar en muy buena forma”, sostuvo.
Aunque no precisó si llevará su espectáculo a otros países, la mexicana confía en que su regreso atraerá nuevas oportunidades. “En cuanto la gente sepa que ya estoy de vuelta trabajando, júralo que me va a caer mucha chamba de todos lados”, acotó con seguridad.
Mientras, María Antonieta de las Nieves se alista para su regreso, los fanáticos del universo de El Chavo del 8 también tienen otra razón para emocionarse. La plataforma Max lanzó el primer adelanto de “Chespirito: Sin querer queriendo”, la serie biográfica de Roberto Gómez Bolaños.

Yvonne Fraysinett sobre Adolfo Chuiman: “Todo el mundo lo extraña (en AFHS)”

La actriz Yvonne Fraysinett, quien da vida a Francesca Maldini en “Al fondo hay sitio”, se mostró feliz con el regreso de varios personajes icónicos a la serie y espera que, así como Sergio Galliani o Marco Zunino, otros actores vuelvan a la historia.
“Estoy feliz con lo que se está viendo. Por mí fuera, que vuelvan todos los que ya no están, eso quisiera, porque hemos hecho una linda amistad, por supuesto. Muchos han crecido viendo esta serie”, señaló tras recibir el Premio Mujer Exitosa 2025 The Evires Award en el marco del Día de la Mujer por ASPEM.
Eso sí, reconoció que a quien más extraña es a Adolfo Chuiman, quien dio vida a su fiel y leal mayordomo ‘Peter’. “Ay, ojalá que vuelva. Todo el mundo lo extraña, yo también, a él más que a cualquier otra persona, porque formamos un equipo bonito”, señaló sobre el actor de 78 años que decidió alejarse de la serie por temas de salud.
Por otro lado, Fraysinett aseguró que su esposo, Marcelo Oxenford, quien también reapareció en el primer episodio de la nueva temporada, no hace honor a su nombre de “Pendeivis” en la ficción.

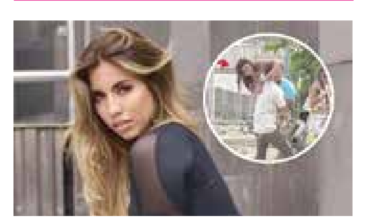


“¿Infidelidad a estas alturas? No. Él me quiere, yo también. No estamos para eso, solo ‘Pendeivis’ en la serie”, apuntó.



Giuliana Rengifo se vacila con yapeo de Cuevita a Pamela

Giuliana Rengifo opinó sobre la indirecta que le mandó Dorita Orbegoso a Pamela Franco al recordarle el yapeo de 280 soles que le hizo Christian Cueva.
“Que Dorita siga haciendo sus animaciones, y al que le molesta, que apechugue. Dorita se ha divertido, la pasó bien en el escenario. A la próxima que le hagan un yapeo más carito, uno de mil soles (por Pamela)”, señaló, tras recomendar al público a realizarse el descarte del cáncer de cuello uterino emprendido por la Liga Contra el Cáncer.



Gabriela Herrera aconseja cuidarse a Macarena V

La modelo e influencer Gabriela Herrera se pronunció sobre lo sucedido con su colega Macarena Vélez, quien fue captada en estado de ebriedad a la salida de una discoteca.
“Nunca me han sacado en ese estado de una discoteca, yo me cuido mucho, pero sí es peligroso para ella. Más allá de que tenga amigos que la puedan cuidar, como deportista que es y persona pública, debe cuidarse porque hoy en día hay mucho peligro”, señaló la embajadora de la campaña contra el cáncer de cuello uterino.



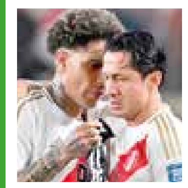
Joao Grimaldo y Riga FC inician con triunfo la Liga Letona 2025



El Riga FC comenzó con éxito su participación en la Liga letona 2025 al vencer por 2-0 a Super Nova en la jornada inaugural. El futbolista peruano Joao Grimaldo, quien fue titular en el encuentro, tuvo una destacada actuación hasta el minuto 70, contribuyendo al triunfo de su equipo. Con este buen inicio, el equipo del joven extremo de 22 años busca consolidarse en el campeonato. Riga FC enfrentará a Auda el 10 de marzo a las 12:00 p. m. (hora peruana).

Salen a la venta las entradas para el Perú vs. Bolivia del 20 de marzo

La selección peruana se prepara para un crucial enfrentamiento contra Bolivia el jueves 20 de marzo en el Estadio Nacional, en el marco de las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026.



Este partido es vital para mantener vivas las esperanzas de clasificación al torneo mundialista. A través de una preventa exclusiva con Yape, los hinchas ya pueden adquirir sus boletos, mientras que el resto estará disponible posteriormente en la plataforma Joinnus.

Neymar recupera su nivel y vuelve al Scratch después de año y medio



El técnico de la selección brasileña, Dorival Júnior, anunció la lista de convocados para los próximos partidos de eliminatorias ante Colombia y Argentina, destacando el regreso de Neymar como la gran novedad. El astro brasileño no jugaba con la "Canarinha" desde octubre de 2023, cuando sufrió una grave lesión en la rodilla que lo mantuvo fuera de las canchas por un largo periodo. Tras su recuperación, Neymar volvió a la actividad con Al Hilal y este año regresó al Santos.

Arquero de Melgar critica a árbitro por cobrar penal inexistente a favor de Cerro Porteño

Tras derrota en Arequipa, Cáceda afirma que la llave sigue abierta

El portero de FBC Melgar, Carlos Cáceda, se pronunció tras la derrota de su equipo ante Cerro Porteño en el partido de ida de la fase 3 de la Copa Libertadores. El arquero destacó la complejidad del encuentro, pero también expresó su descontento con la actuación del árbitro Piero Maza, especialmente por un penal sancionado que resultó en el gol de Robert Piris Da Motta.

"Fue un partido duro, sabíamos la importancia que tenía Cerro Porteño. Intentamos por todos los medios. La llave sigue abierta y el equipo sigue mentalizado en que tenemos que hacer las cosas bien allá", afirmó el guardameta.

Sin embargo, Cáceda insistió en que el penal que se le cobró fue injusto. "He visto la repetición y estoy completamente seguro de que no lo toco. Me deja mucho que pensar la actuación del árbitro. Ni siquiera fue a revisar la jugada", añadió.

Además de cuestionar la decisión arbitral, Cáceda expresó su optimismo sobre las posibilidades de Melgar en el partido de vuelta en Paraguay. "Tenemos equipo, jugadores, plantel y la mentalidad ganadora. Melgar está preparado para muchas cosas", declaró con firmeza.

A pesar de la derrota, el equipo rojinegro mantiene la esperanza de revertir el resultado y avanzar a la siguiente fase de la Copa Libertadores. Cáceda instó a seguir trabajando con la misma ilusión y compromiso para lograr el objetivo. "Ojalá que nos vaya bien en Paraguay, el equipo está sólido, acotó.

El partido de vuelta se jugará el próximo miércoles 12 a las 5:00 p. m. en el estadio La Nueva Olla de Asunción.



Instalan el Comité Organizador de Juegos Bolivarianos Lima – Ayacucho 2025



Con el objetivo de organizar los mejores Juegos Bolivarianos de la historia y promover la unidad nacional, ayer se instaló en el Salón de las Américas del Estadio Nacional el Comité Organizador de los XX Juegos Bolivarianos Lima – Ayacucho 2025. El evento deportivo se llevará a cabo del 22 de noviembre al 7 de diciembre, con la participación esperada de 4 mil atletas.

El presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Federico Tong Hurtado, lidera el Comité Organizador, que también incluye al presidente del Comité Olímpico Peruano (COP), Renzo Manyari Velasco; César Huacotto Díaz (representante del Gobierno Regional de Ayacucho); Nicolás Pacheco Espinosa (deportista olímpico); Ricardo Moncada Novoa (miembro del COP); y Juan Falcón Ugarte (secretario técnico).

Federico Tong destacó la relevancia de este evento: "Los Bolivarianos son la gran oportunidad para desarrollar una gran fiesta deportiva nacional. Tenemos como objetivo hacer respetar la casa, es decir, que el Perú gane la competencia".

PROGRAMACIÓN FUTBOLERA

BUNDESLIGA

2:30 p. m.	Borussia Monchengladbach vs. Mainz

SERIE A DE ITALIA

2:45 p. m.	Cagliari vs. Genoa

LIGUE 1 DE FRANCIA

2:45 p. m.	Toulouse vs. AS Monaco

LIGA1

1:00 p. m.	Alianza Universidad vs. Dep. Garcilaso
8:00 p. m.	Alianza Lima vs. Ayacucho FC

RESULTADOS GENERALES

UEFA EUROPA LEAGE

AZ Alkmaar	1-0	Tottenham Hotspur
FCSB	1-3	Lyon
Fenerbahce	1-3	Rangers
Real Sociedad	1-1	Manchester United
AS Roma	2-1	Athletic Club
Ajax Amsterdam	1-2	Eintracht Frankfurt
Bodo/Glimt	3-0	Olympiacos
Viktoria Plzen	1-2	Lazio

BUEN EMPATE Manchester United logró un empate (1-1) en su visita a la Real Sociedad, en el partido de ida de los octavos de final de la Europa League. El partido de vuelta será el jueves 13 de marzo.



Alianza Lima enfrenta hoy en Matute al Ayacucho FC con once alternativo, pensando en la Libertadores





¡Va por más!

En busca de mantener su buen momento en la Liga1, Alianza Lima se enfrenta hoy a Ayacucho FC en el estadio Alejandro Villanueva, también conocido como Matute, por la fecha 5 del Torneo Apertura. El partido está programado para las 8:00 p. m. y será una oportunidad clave para los "íntimos" de consolidarse en la lucha por el liderato.

Con 9 puntos en la tabla y ocupando la tercera posición, Alianza Lima no puede permitirse perder el paso. Sin embargo, el técnico Néstor Gorosito ha decidido priorizar la Copa Libertadores y darles descanso a sus principales figuras. Esto incluye al lesionado Jean Pierre Archimbaud, quien tampoco estará disponible para este encuentro.

Gorosito confiará en un once alternativo para enfrentar a un Ayacucho FC que, a pesar de parecer accesible, intentará complicarle el camino a los victorianos. En la portería, Ángelo Campos será titular por tercer partido consecutivo en el Torneo Apertura. La defensa estará conformada por Marcos Huamán por derecha, Jhoao Velásquez y Erick Noriega como centrales, y Ricardo Lagos, por la banda izquierda.

En el mediocampo, Jesús Castillo encabezará la línea, acompañado por Gonzalo Aguirre, quien debutará como titular esta temporada, y el ecuatoriano Fernando Gaibor, encargado de generar el fútbol en esa zona. La delantera, por su parte, estará compuesta por Jhamir D'Arrigo, el argentino Alan Cantero y, como hombre en punta, Matías Succar, quien buscará anotar su primer gol con la camiseta blanquiazul.

Con la mirada puesta en alcanzar los primeros lugares de la tabla, Alianza Lima tiene el reto de sumar tres puntos sin desatender su meta principal: consolidar su clasificación ante Deportes Iquique en la fase de grupos de la Copa Libertadores.

La Noticia Perú · La Noticia Perú · La Noticia Perú · La Noticia Perú · lanoticiaveraz · WWW.LANOTICIA.COM.PE